



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 9 de setiembre de 2014

DICTAMEN N° 93 - 2014/2015
EXPEDIENTE N° 14-4835

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

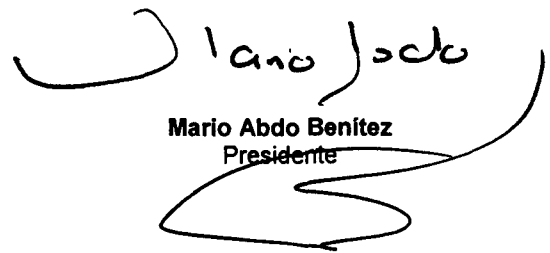
Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE RECONOCE A LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA PARAGUAYA COMO AUXILIAR DE LOS PODERES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO HUMANITARIO Y CONCEDE LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE TRIBUTOS, GRAVÁMENES FISCALES DE IMPORTACIÓN Y TASAS MUNICIPALES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 561 de fecha 11 de julio de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.



Fernando Silva Facetti
Vicepresidente



Mario Abdo Benítez
Presidente

José Manuel Bóveda
Relator

Miembros:

Desirée Masi

Derlis Osorio

Silvio Ovelar Benítez

Oscar Salomón



Blanca Beatriz Fonseca Legal

Carlos Núñez Agüero



Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro